

Función Básica del cargo.

Conduce vehículos automotores para transportar pasajeros o carga bajo las instrucciones del Supervisor o el Encargado de la oficina de Motor Pool. El transporte de pasajeros incluye, personal de la Embajada y de las agencias asociadas y visitas oficiales, dentro de la ciudad y de todo el país. También transporta carga y entrega correspondencia.

Tareas y Responsabilidades

Opera vehículos de pasajeros bajo las instrucciones del Encargado de la sección transportando personal de la Embajada y/o de las agencias asociadas y de las visitas oficiales dentro de la ciudad y todo el país. Hace entrega de correspondencia, invitaciones y documentos a diferentes oficinas del Gobierno paraguayo así como también a individuos, representaciones diplomáticas, organizaciones, etc.

Mantiene los vehículos limpios y en buenas condiciones para ser utilizados, desempeña pequeñas tareas de mantenimiento. Hace controles periódicos de mantenimiento y seguridad de los vehículos. Mantiene los vehículos a ser utilizados en óptimas condiciones a través de chequeos periódicos de fluidos, calibración de cubiertas, inspección de motores ante potenciales problemas, cinturones de seguridad y cualquier otra parte que requiera inspección.

También es responsable de la limpieza general de los vehículos, asegurándose de que los asientos, paneles de control, áreas de los costados de las puertas, alfombras y todos los demás compartimientos se encuentren limpios y libres de residuos.

Completa diariamente el registro de utilización de vehículos.

En caso necesario debe conducir minibús, pickup y vehículos livianos para transporte de materiales y equipos.

Ayuda con la llegada y salida del aeropuerto de funcionarios de la Embajada.

Realiza tareas relacionadas a su trabajo, que sean asignadas por el Supervisor